BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta N° 81.- de fecha 19 de noviembre de 2013.-

RESOLUCION N° 16.-

GRUPO EMPRESARIAL PREVEN - TEC S.A. - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. N° 93/13 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 107/13 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 7 y 12 de noviembre de 2013; la Resolución N° 10, Acta N° 59 de fecha 22 de agosto de 2013; la nota DSI N° 189/13 del Departamento de Seguridad de fecha 4 de octubre de 2013; el memorando GTIC N° 538/13 de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones de fecha 28 de octubre de 2013; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 900/13 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 9 de mayo de 2013; el Acta U.O.C. N° 52/13 de Apertura de Sobres de fecha 30 de setiembre de 2013; los memorandos GPL.UOC.CM.LI y CO. N°s. 490/13, 491/13 y la nota U.O.C. N° 114/13 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 2 de octubre y 12 de noviembre de 2013; y,

CONSIDERANDO: que, por informe GG.CEO.SE. N° 93/13 de fecha 7 de noviembre de 2013, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el resultado del llamado a "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 32/2013 – PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CCTV, CONTROL DE ACCESO, ALARMAS Y RAYOS X DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", autorizado por Resolución N° 10, Acta N° 59 de fecha 22 de agosto de 2013, señalando que la contratación es por lotes, en la modalidad de Contrato Abierto, con una vigencia de veinticuatro (24) meses contados a partir de la orden de inicio. Considerando la plurianualidad del presente llamado, la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondientes a los ejercicios (2014 - 2015), en virtud al Art. 14 de la Ley N° 2051/03.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma GRUPO EMPRESARIAL PREVEN - TEC S.A. **el Lote N° 2** del Llamado a "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 32/2013 – PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CCTV, CONTROL DE ACCESO, ALARMAS Y RAYOS X DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", autorizado por Resolución N° 10, Acta N° 59 de fecha 22 de agosto de 2013, en la modalidad de Contrato Abierto, con una vigencia de veinticuatro (24) meses contados a partir de la orden de inicio, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos y condiciones establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado correspondiente, en los precios consignados en la oferta presentada y de conformidad al siguiente detalle:

SARA MIRANDA COLMAN
Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

ASR
ADJUDICA – PREVENTEC
MANTENIMIENTO RAYOS X
MÁQ. 4
ARCHIVO 2013

Form 0126
ESTILO Artes Gráficas - Teléfax 335 276
Año 2011

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta Nº 81.- de fecha 19 de noviembre de 2013.-

RESOLUCION Nº 16.-

GRUPO EMPRESARIAL PREVEN - TEC S.A. - ADJUDICACIÓN.-

LOTE Nº	Descripción	Monto Mínimo en Guaraníes (IVA incluido)	Monto Máximo en Guaraníes (IVA incluido)
2	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE RAYOS X DE LA MARCA SMITH	90.000.000.-	180.000.000.-

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con la firma adjudicada por el artículo precedente, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 10, Acta N° 59 de fecha 22 de agosto de 2013, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago a la firma adjudicada, de la suma total establecida para el servicio de mantenimiento preventivo y hasta la suma total para el servicio correctivo, conforme a los términos del Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 10, Acta N° 59 de fecha 22 de agosto de 2013, de esta Resolución y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al rubro presupuestario "GASTOS POR SERVICIO DE ASEO, MANT. Y REP.", Objeto del Gasto 240 - Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- SANTIAGO PEÑA PALACIOS.-
ROLAND HOLST WENNINGER .-RAFAEL LARA VALENZUELA.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBEN BAEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

SARA MIRANDA COLMAN
Secretaria General

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

SECRETARÍA GENERAL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

ASR
ADJUDICA – PREVENTEC
MANTENIMIENTO RAYOS X
MÁQ. 4
ARCHIVO 2013

DESTIN
Gerencia
Secretaria

Este doc:
Gerencia

Form 0126 b
ESTILO Artes Gráficas - Telfax 233 278
año 2011